

POR ORDEN DE MINISTRO EN VISITA EN CONCEPCION:

# Instruyen Sumario por Trato a "Lautaristas"

- Los cinco reos por el rescate de Antonioletti fueron sometidos además a careos en proceso por saqueo a Supermercado "Egas". Habrían reconocido a dos.

CONCEPCION (Patricio Gómez Couchot).— Una investigación sumaria por presuntas irregularidades en el trato que habrían recibido por parte de Investigaciones los seis integrantes del grupo terrorista "Mapu Lautaro", antes de ser puestos a su disposición, decretó el ministro en visita, Víctor Hernández Rioseco, que investiga el homicidio del prefecto Héctor Sarmiento Hidalgo.

Trascendió que la medida caratulada por el propio ministro Hernández Rioseco de "apremios ilegítimos" se enmarca dentro de las disposiciones que establecen las Leyes Cumplido, especialmente en lo relativo al trato que deben recibir las personas que son privadas de libertad.

Se especificó que la investigación no tiene relación con denuncias de los familiares sobre presuntos apremios ilegítimos, sino que con el cumplimiento estricto de esa nueva normativa.

Los seis detenidos son Jaime Pinto Agloni, sindicado como el "número 2" del grupo Lautaro, Magdalena de los Angeles Gallardo Bórquez —la presunta "mujer metralleta"—, Julio Ricardo Prado Bravo, Jaime Patricio Celis Adasme, Patricia del Carmen Martínez Zapata y Patricio Alejandro Gallardo Trujillo.

No obstante que la investigación sumaria la decretó el ministro Hernández Rioseco, los días posteriores a que los detenidos le fueron puestos a su disposición por Investigaciones, se estima que debido a la complejidad y lo difícil del caso Sarmiento, hizo que esta sólo se inicie en estos días.

En fuentes de tribunales, se indicó que la tramitación podría recaer en la titular del Quinto Juzgado del Crimen, María Elvira Verdugo, donde se ventila la causa o en el propio magistrado Hernández Rioseco. Cabe recordar que por el homicidio del prefecto Héctor Sarmiento, se encuentran declarados reos como autores materiales, Celis Adasme y Gallardo Trujillo.

En tanto, se conoció que los seis "Lautaristas", cinco de los cuales fueron declarados reos por el titular de la Segunda Fiscalía Militar de Santiago, mayor Sergio Cea, por su presunta participación en el rescate del extremista Marcos Antonioletti, donde fueron ase-

sinados un carabinero y cuatro gendarmes, podrían retornar a Concepción en el transcurso de esta semana, ya que vencería el plazo concedido por el Ministro en Visita, que habría sido de 10 días, para los procesados Gallardo y Celis.

No obstante, podría alargarse el plazo de permanencia en Santiago, debido a que los seis "lautaristas" están siendo requeridos por otros tribunales militares y del crimen. Sin embargo hasta ayer no habían sido requeridos al ministro Hernández.

## RUEDAS DE RECONOCIMIENTO

A nuevas ruedas de reconocimiento y careos fueron sometidos ayer los cinco presuntos integrantes de las "Fuerzas Rebeldes y Populares Lautaro" reos por el rescate de Marcos Ariel Antonioletti, en torno al proceso por el saqueo a un supermercado "Egas" de Recoleta y en el cual resultó herido un teniente de Carabineros.

Las diligencias fueron ordenadas por el titular de la Tercera Fiscalía Militar, mayor (J) Aníbal Frías, a disposición del cual fueron puestos los seis presuntos "lautaristas" detenidos en Concepción por el crimen del prefecto Héctor Sarmiento.

Según se supo, en las ruedas de reconocimiento tomaron parte cinco de los inculcados, Jaime Celis Adasme, Jaime Pinto Agloni, Patricio Gallardo Trujillo, Julio Prado Bravo y Patricia Martínez Zapata; y el teniente de carabineros que resultó herido en los hechos al repeler a los asaltantes.

Trascendió que el funcionario policial habría reconocido a por lo menos dos de los inculcados como quienes actuaron en el saqueo.

En tanto, Magdalena Gallardo fue puesta ayer a disposición del ministro de la Corte de Apelaciones de San Miguel, Aquiles Rojas Quezada, ante una solicitud —con carácter de urgente— que envió el magistrado al Segundo Juzgado Militar.

En el asalto al Supermercado "Egas", ocurrido a mediados del año pasado, fue herido de muerte uno de los subversivos que fue dejado en el interior de un taxi, frente al Hospital Clínico de la Universidad de Chile.